

- Murcia*
300172. «Maria Cegarra Salcedo». La Unión.
- Navarra*
310086. «Sancho III el Mayor». Tafalla.
- Asturias*
330280. «Arzobispo Valdés Salas». Salás.
- Cantabria*
390148. «Besaya». Torrelavega.
- Soria*
420013. «Antonio Machado». Soria.
- Teruel*
440048. Mixto. Andorra.
- Ceuta*
510014. Mixto número 1. Ceuta.
- INGLES*
Albacete
020035. Mixto número 3. Albacete.
020072. «Doctor Alarcón Santón». La Roda.
- Avila*
050064. «Gredos». Piedrahita.
- Badajoz*
060045. «Rodríguez Moñino». Badajoz.
060082. «Manuel Godoy». Castuera.
060136. «Fernando Robina». Llerena.
060173. «Pedro de Valdivia». Villanueva de la Serena.
060215. Mixto. Olivenza.
- Balearés*
070075. «Santa María de Ibiza». Ibiza.
- Burgos*
090074. «Comuneros de Castilla». Burgos.
- Cáceres*
100043. «Medina Cauria». Coria.
- Ciudad Real*
130023. «Maestro Juan de Avila». Ciudad Real.
130059. «Clavero Fernández de Córdoba». Almagro.
130084. Mixto. Campo de Criptana.
130114. «Pedro Alvarez Sotomayor». Manzanares.
130151. Mixto. Tomelloso.
130187. «Hernán Pérez del Pulgar». Ciudad Real.
- Cuenca*
160040. Mixto. San Clemente.
- Huesca*
220036. Mixto. Binéfar-Tamarite.
220073. «San Alberto Magno». Sabiñanigo.
- León*
240084. Mixto. Cacabelos.
240205. «Obispo Argüelles». Villablino.
- La Rioja*
260046. «Celso Diaz». Arnedo.
- Murcia*
300093. «Rey Carlos III». Aguilas.
300159. Mixto. Cieza.
300196. «Ibañez Martín». Lorca.
300241. «J. Martínez Ruiz». Yecla.
300305. Mixto número 3. Cartagena.
- Navarra*
310098. «Benjamín de Tudela». Tudela.
- Asturias*
330103. Mixto. Cangas de Narcea.
330206. «Alfonso IX». Illanes.
330334. «Marqués de Casariego». Tapia de Casariego.
- Palencia*
340017. «Jorge Manrique». Palencia.
340042. Mixto. Saldaña.
- Cantabria*
390100. «Jesús de Monasterio». Potes.
- Segovia*
400063. Mixto. Cantalejo.
- Soria*
420049. Mixto. Almazán.

Teruel

440051. Mixto. Calamocha.
- Toledo*
450054. «Padre Juan de Mariana». Talavera de la Reina.
450078. Mixto. Villacañas.
- Valladolid*
470077. «Juana I de Castilla». Tordesillas.
- Zaragoza*
500094. «Joaquín Costa». Cariñena.
- Melilla*
520019. «Enrique Nieto». Melilla.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

16150 RESOLUCION de 9 de julio de 1984, del Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia (Audiencia Territorial de Las Palmas), por la que se señalan las fechas del acto del sorteo y realización de los ejercicios.

En sesión celebrada el día de la fecha por el Tribunal calificador designado para actuar en la Audiencia Territorial de Las Palmas, en cumplimiento de lo prevenido en la disposición cuarta de la Norma III del Acuerdo del Consejo General del Poder Judicial de 20 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de septiembre) sobre convocatoria de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, se han adoptado los siguientes acuerdos:

1.º Señalar para el acto público del sorteo, con el fin de determinar el orden de actuación de los opositores, en la práctica de los ejercicios, en el turno por el que figuran, el día 19 de julio de 1984, a las diez horas, en la Sala de Audiencia de lo Contencioso-Administrativo de esta Territorial.

2.º Hacer público que el comienzo de las pruebas tendrá lugar el próximo día 25 de septiembre, en los locales de la Escuela Universitaria Politécnica de Las Palmas, sita en la calle Pérez del Toro, número 1, de esta capital (frente a la plaza de la Constitución), realizándose las pruebas a las diecisiete horas, tanto para el primero como para el segundo de los ejercicios, con arreglo al siguiente calendario:

Turno restringido

Primer ejercicio.—Día 25 de septiembre de 1984, a las diecisiete horas, convocándose en único llamamiento a la totalidad de los opositores admitidos por este turno, celebrando en dicho día las dos sesiones de que consta este ejercicio.

Segundo ejercicio.—Día 26 de septiembre de 1984, a las diecisiete horas, convocándose a la totalidad de los opositores aprobados en el primer ejercicio.

Turno libre

Primer ejercicio.—Los números del 1 al 125, el día 15 de octubre, a las diecisiete horas.

Del 126 al 250, el día 16 de octubre, a las diecisiete horas.
Del 251 al 375, el día 17 de octubre, a las diecisiete horas.
Del 376 al 500, el día 18 de octubre, a las diecisiete horas.
Del 501 al 625, el día 19 de octubre, a las diecisiete horas.
Del 626 al 750, el día 22 de octubre, a las diecisiete horas.
Del 751 al 875, el día 23 de octubre, a las diecisiete horas.
Del 876 al 1.000, el día 24 de octubre, a las diecisiete horas.
Del 1.001 al 1.125, el día 25 de octubre, a las diecisiete horas.
Del 1.126 al 1.250, el día 26 de octubre, a las diecisiete horas.
Del 1.251 al 1.375, el día 29 de octubre, a las diecisiete horas.
Del 1.376 al 1.500, el día 30 de octubre, a las diecisiete horas.
Del 1.501 hasta el final, el día 31 de octubre, a las diecisiete horas.

Los opositores de los turnos restringido y libre deberán concurrir para la realización del primer ejercicio provistos del correspondiente documento nacional de identidad, de pluma o bolígrafo y de máquina de escribir no eléctrica. Y los opositores que superen el primer ejercicio, para la realización del segundo de ellos deberán acudir provistos de pluma o bolígrafo y de su documento nacional de identidad.

Los anuncios y convocatorias correspondientes al segundo ejercicio de las pruebas del turno libre se harán públicos oportunamente en el tablón de anuncios de esta Audiencia Territorial y en el local en donde el Tribunal celebre las sesiones del primer ejercicio.

Las Palmas, 9 de julio de 1984.—El Secretario, José Miguel Navarro González.—V.º B.º: El Presidente, Rafael Fernández Valverde.